



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**PERFIL DE PUESTO**

CONCURSO PÚBLICO POR REEMPLAZO D.L.276 N°001-2024-RED-DE-SALUD/CAJABAMBA

**SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN**

Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Código (AIRHSP):	000061
Nombre del Cargo/puesto:	ENFERMERA (O) IV - ENF-14
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01

**SECCIÓN: FUNCIONES**

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención integral a pacientes de acuerdo a diagnóstico y tratamiento médico, así como grado de dependencia.

**FUNCIONES DEL PUESTO:**

- Brindar atención de enfermería al paciente hospitalizado, administrando las prescripciones y tratamiento médico, observando la evolución del estado de salud.
- Realizar atención de urgencias y/o emergencias según capacidad resolutive de la IPRESS, así como el respectivo traslado de la emergencia cuando el caso lo requiera.
- Asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización.
- Realizar el llenado correcto de Historias Clínicas según los diagnósticos de enfermería (NANDA), clasificación e intervenciones de enfermería (NIC) y clasificación de resultados de enfermería (NOC) para los cuidados de enfermería según lo establecido.
- Realizar procedimientos de enfermería aplicando al proceso de Atención de Enfermería, de acuerdo a la cartera de servicios de salud.
- Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidado paliativos y otras según corresponda.
- Brindar atención de paciente hospitalizado crítico en los servicios de emergencias, hospitalización y otros.
- Participar en intervenciones de prevención, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- Gestionar y participar en comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario, interdisciplinarios a nivel local y territorial según corresponda.
- Participar en acciones orientadas a fortalecer la mejora y garantía de la calidad de los servicios, acciones de vigilancia epidemiológica, análisis y monitoreo de indicadores hospitalarios, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud fomentando la participación ciudadana.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

**CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO**

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal  Permanente

No aplica.

**SECCIÓN: REQUISITOS**

**FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)**

A) Nivel Educativo		B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos		C) ¿Colegiatura?																
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Incompleta/Completa</td> </tr> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>X Universitario</td> <td>X</td> </tr> </table>		Incompleta/Completa		Primaria		Secundaria		Técnica Básica (1 ó 2 años)		Técnica Superior (3 ó 4 años)		X Universitario	X	<input type="checkbox"/> Egresado (a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura		Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				
Incompleta/Completa																				
Primaria																				
Secundaria																				
Técnica Básica (1 ó 2 años)																				
Técnica Superior (3 ó 4 años)																				
X Universitario	X																			
<p>GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744 RED DE SALUD CAJABAMBA</p> <p><i>Patricia K. Esquivel Sánchez</i> Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.</p>		<table border="1"> <tr> <td colspan="3">LICENCIADA/O ENFERMERÍA.</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>X Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3">CENTRO QUIRÚRGICO O EMERGENCIAS O NEONATOLOGÍA O PEDIATRÍA</td> </tr> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> </table>		LICENCIADA/O ENFERMERÍA.			Especialidad	X Egresado	Grado	CENTRO QUIRÚRGICO O EMERGENCIAS O NEONATOLOGÍA O PEDIATRÍA			Maestría	Egresado	Grado	Doctorado	Egresado	Grado	D) ¿Habilitación profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
LICENCIADA/O ENFERMERÍA.																				
Especialidad	X Egresado	Grado																		
CENTRO QUIRÚRGICO O EMERGENCIAS O NEONATOLOGÍA O PEDIATRÍA																				
Maestría	Egresado	Grado																		
Doctorado	Egresado	Grado																		
				E) ¿SERUMS? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>																



**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

Cuidados de enfermería del paciente hospitalizado.

**B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

**Nota:** Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- \* Manejo de urgencias y emergencias en el segundo nivel de atención, o
- \* Manejo del paciente hospitalizado crítico, o
- \* Conocimiento en emergencias hospitalarias, o
- \* Conocimiento en BLS, ACLS y DEA, o
- \* Conocimientos afines

**C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia Laboral General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo cuatro (04) años, incluido SERUMS.

**Experiencia laboral Específica**

A. Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Mínimo dos (02) años.

B. Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Mínimo dos (02) años.

**Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- \* Liderazgo.
- \* Facilidad de comunicación oral y escrita.
- \* Empatía.
- \* Proactividad.
- \* Orientación de servicio al ciudadano.
- \* Capacidad de trabajo en equipo.

**REQUISITOS ADICIONALES**

- \* Disponibilidad inmediata.
- \* Trabajo bajo presión.

**CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA - RED DE SALUD CAJABAMBA.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 7,796.00 (Siete mil setecientos noventa y seis con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 U.E. RED DE SALUD CAJABAMBA

M.C. Robert Alexander Abanto Vásquez  
 C.M.P. N° 053420 R.N.E. N° 035627  
 DIRECTOR HOSPITAL APOYO CAJABAMBA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744  
 RED DE SALUD CAJABAMBA

Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.